DIPUTACIÓN DE CÁCERES

TRIBUNAL ÚNICO

Proceso de selección para la elaboración de una bolsa de empleo temporal de Técnicos/as en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Subgrupo A2)

Resolución Presidencial de 21 de mayo de 2021 (B.O.P. núm. 98, de 26/05/2021)

El tribunal calificador del proceso selectivo convocado mediante Resolución Presidencial de fecha 21 de mayo de 2021 (B.O.P. de Cáceres n.º 98 de 26 de mayo de 2021), por la que se convoca el proceso de selección para la elaboración de una bolsa de empleo temporal de Técnicos/as en Cooperación Internacional para el Desarrollo, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- El pasado 25 de agosto de 2021, fecha de realización del único ejercicio de la fase oposición, y una vez entregados a los Sres/as opositores/as el cuadernillo con las preguntas a contestar e iniciado el ejercicio a desarrollar se observó que existía una errata en el mismo, al haberse duplicado una pregunta, concretamente las preguntas número 49 y 53.

Segundo.- Una vez observado el error, se comunicó a los Sres/as opositores/as presentados a la realización del examen que se anulaba la pregunta número 53 del ejercicio a realizar siendo ésta sustituida por la primera pregunta de reserva del ejercicio, que se corresponde con la pregunta número 81.

Tercero.- Dar Publicidad al presente acuerdo, a través del Tablón de Anuncios Electrónicos de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, ubicado en la sede electrónica de la misma.

En Cáceres, a 26 de agosto de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Ascensión Plaza Ocaña

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Abelardo Pérez Calvo